

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, POR LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN DIRECTA A LA CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS PARA EL DESARROLLO DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE EMPLEO DE CANARIAS 2020.

Publicada en Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en fecha 30 de noviembre de 2020. Identif.: 536512

(<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/536512>)

Objetivos:

Dar respuesta a las necesidades en ámbitos estratégicos garantizando la mejora de la competitividad, la diversificación económica y, por tanto, la creación de empleo en los sectores emergentes con gran potencial de crecimiento y en los sectores tradicionales de Canarias, en el marco de las Políticas Activas de Empleo.

Acciones a desarrollar:

- Estudio de la carga burocrática y tramitación administrativa de Emprendimiento y Creación de empresas en Canarias.
- Divulgación y fomento de los procesos en materia de Digitalización.
- Estudio sobre Eficacia y Resultados de los Incentivos a la Contratación. Propuestas de mejora.

Importe:

145.000 euros

Plazo de ejecución:

OCHO meses, a partir de la notificación de la presente Resolución, debiendo iniciarse su ejecución inexcusablemente antes de que finalice 2020.